



Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

SECRETARÍA GENERAL

LAMT/RAC/lqm

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgto : 01350228

CONVOCATORIA SESIÓN PLENO DEL AYUNTAMIENTO

De conformidad con las atribuciones que me confiere el art. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, de conformidad con lo preceptuado por el art. 46 de la misma y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Santa Lucía, dispongo convocar a todos los/as Señores/as Corporativos/as para que concurran el próximo **jueves, día 31 de octubre de 2019, a las 10.00 horas**, al Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, al objeto de celebrar **sesión ordinaria** con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA.

1.- Aprobación, si procede, de las actas correspondientes a las siguientes sesiones:

- ordinaria de 26 de septiembre de 2019
- Extraordinaria de fecha 15 de octubre de 2019.

2.- Toma de posesión del cargo de Concejales de esta Corporación, de D^a Yaiza Pérez Álvarez.

3.- Aprobación provisional, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Reducción del tipo tributario.

4.- Aprobación provisional, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal Reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Introducción de la bonificación a familias numerosas.

5.- Aprobación inicial, si procede, de la Modificación de Créditos nº 70/2019, en la modalidad de suplemento de crédito.

6.- Propuesta de otorgamiento de compatibilidad solicitada por personal eventual del Ayuntamiento de Santa Lucía.

7.- Toma en consideración del "Informe de Fiscalización de la Morosidad en las operaciones comerciales y evaluación de los planes económicos-financieros y ajuste en los Ayuntamientos de población superior a 50.000 habitantes, ejercicio 2017".

8.- Acuerdos que procedan en relación al incidente de recusación del Alcalde presentado por D. Juan José Ramos López en procedimiento para el nombramiento de funcionario interino Letrado/Asesor.

Código Seguro de Verificación	IV6RQ332H45LLOPD4UYNG72RAA	Fecha	28/10/2019 14:16:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV6RQ332H45LLOPD4UYNG72R	Página	1/2





Ayuntamiento
SANTA LUCÍA

SECRETARÍA GENERAL

LAMT/RAC/lqm

OFICINAS MUNICIPALES

Avda. de las Tirajanas, 151 Tlfs: (928) 72 72 00 Fax (928) 72 72 35

35110 Santa Lucía – Gran Canaria N.I.F. P-3502300-A Nº Rgto : 01350228

II.- PARTE DECLARATIVA

9.- Comunicaciones de la Presidencia.-

- Boletines Oficiales y Correspondencia

III.- PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

10.- Dación de cuenta del Decreto nº 5954, de fecha 9 de octubre de 2019, por el que se aprueba un nuevo orden de prelación de los Tenientes de Alcalde.

11.- Dación de cuenta de las Resoluciones de Alcaldía; Resoluciones dictadas por las Concejalías delegadas en virtud de la delegación conferida a las mismas por la propia Alcaldía y por la Junta de Gobierno, desde el nº 5332/2019 de 5 de septiembre de 2019 al nº 5986/2019 de 9 de octubre de 2019.

12.- Mociones.

13.- Asuntos de urgencia.

14.- Ruegos y Preguntas

En Santa Lucía, a fecha de firma electrónica

El Alcalde

TABLÓN DE ANUNCIOS

Oficinas Municipales

Código Seguro de Verificación	IV6RQ332H45LLOPD4UYNG72RAA	Fecha	28/10/2019 14:16:17
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	SANTIAGO MIGUEL RODRIGUEZ HERNANDEZ (Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana)		
Url de verificación	https://plataforma.santaluciagc.com/verifirma/code/IV6RQ332H45LLOPD4UYNG72R	Página	2/2

